

## RESEÑAS

GUIDO CIMINO & BERNARDINO FANTINI (ed.), *Le rivoluzioni nelle scienze della vita*, Firenze, Loe S.Olschki Editore, 1995, 261pp.

Hablar de revolución científica conlleva en cualquier ocasión un grado de polémica, que el libro no elude, derivado de la artificiosidad y subjetividad inmanente a tal calificativo. La revolución como cambio drástico, según la propuesta kuhniana, frente a la revolución entendida como necesaria hilación de ideas que promueven el cambio uniendo presente, pasado y futuro. La obra trata de revoluciones científicas siguiendo una pauta histórica, la de la biología, examinando los momentos álgidos de su historia: de Paracelso a la paleontología del siglo XX, con parada y fonda en el mecanicismo cartesiano, en el concepto de circulación, en la teoría de la evolución, en la genética mendeliana, y en la moderna neurología que el galeno Charcot representa, entre otros ejemplos. De las diferentes propuestas que la pregunta ¿qué es una revolución científica? suscita nos quedamos con la afirmación de Giulio Barsanti, con su distanciamiento del modelo de Kuhn, para dar a la revolución científica un significado de continuidad y colectividad, y considerarla como un fenómeno de larga duración. De este debate nos hablan los autores del libro. Veamos qué y cómo.

De una revolución fallida, la teoría de la reproducción de Paracelso, trata el trabajo de Giancarlo Zanier (*Una rivoluzione mancata: la teoria paracelsiana della riproduzione*). Una propuesta que sirve para considerar los cambios científicos como un proceso continuo en el tiempo. Tomando como elemento de referencia una obra perteneciente a su primera época: *Von der Geberung der empfindlichen Dingen in der Vernunft*, se analiza el ideario embriológico del maestro que ofrece evidentes rasgos preformistas. Paracelso, como tantos otros, pone la imaginación donde no puede llegar la ciencia, y su frustrada revolución simboliza la inferioridad del ser humano ante los fenómenos naturales, su incapacidad para explicar acontecimientos que no están al alcance de sus posibilidades intelectuales.

Para Guido Cimino la teoría neurofisiológica de Descartes (*Revoluzione come mutamento dei nuclei concettuali dei fondo: l'esempio della neurofisiologia di Descartes*) es un ejemplo de una nueva variante del concepto de revolución: catalogar como tal a los cambios en esquema interpretativo, en las ideas motrices que dirigen la investigación, con independencia del éxito o fracaso que tengan los resultados. El hombre-máquina cartesiano, el modelo mecanicista, supone una transformación de la base ideológica precedente, sustituye la fisiología de las facultades y virtudes por un principio mecánico que dirige el estudio de los seres vivos. El relativo fracaso de la teoría no elimina su cualidad revolucionaria. Cimino define la revolución científica no sólo por la elaboración de una nueva teoría, sino a través de los cambios que se producen en el modelo de investigación y en la idea directriz que lo conduce.

En *Il concetto di 'circolazione'. Storia di una rivoluzione transdisciplinare*, de Antonio Di Meo, W. Harvey y su teoría sobre la circulación sanguínea aparecen como ejemplo ya clásico de revolución científica interdisciplinar. Física y química participan de esta explicación mecanicista de la vida animal, que, en definitiva, es sólo una simple circulación de materia. El argumento no tardará en extenderse al reino vegetal, por analogía con los animales, pero también pasará de la *economía* de la naturaleza a la sociedad, mediante el análisis comparativo con el que la fisiocracia asemeja el organismo animal al cuerpo social. También aquí hay una circulación material necesaria para

el funcionamiento de la sociedad: la riqueza. Di Meo presenta el concepto de circulación como una idea triunfadora en biología, en física, en química y en economía, el responsable de una exitosa revolución interdisciplinar.

Con la claridad, síntesis, y eficacia de quien se sabe la lección, Giulio Barsanti (*Dalla storia naturale alla storia della natura, alla biologia*) expone las claves del paso de la historia natural a la biología. La figura de Lamarck aparece en este tránsito no como el gran creador y sí como el sistematizador de un ideario presente en un amplio colectivo de naturalistas. Barsanti rechaza el modelo kuhniano de revolución, la ruptura que representa. Su interpretación está a favor de la continuidad, de la formulación de la ciencia sin grandes saltos ni egregios científicos, como un reconocimiento del trabajo colectivo. La revolución requiere cambios que se producen por acumulación de saberes, de información, y no por la genialidad de un individuo. Las figuras se encuentran en la cumbre de esta novedad pero su contribución radica en la formulación de una nueva teoría cimentada tanto en su propia investigación como en la síntesis del trabajo de sus coetáneos. Barsanti abre la espita de la polémica.

En un breve ensayo Alessandro Dini (*Rivoluzioni scientifiche e processi di emergenza: il caso della fisiologia*), une revolución científica y fisiología. Desde la segunda mitad del siglo XVIII con la obra de Haller (*Elementa physiologiae corporis humani*) la fisiología experimentó un progresivo desarrollo que culmina en la primera mitad del siglo XIX. Dini plantea el proceso como un cambio continuo de modelos y programas de investigación. Del mecanicismo del Seiscientos se pasa al vitalismo de Stahl como antecedente del modelo de Haller, que el empirismo experimentalista decimonónico consolidará. La revolución fisiológica sigue los pasos de la historia. Se construye de forma lineal sin que falten argumentos sobresalientes, como sucede con el concepto de fibra aportado por Haller.

La revolución darwiniana es el siguiente tema. Dos artículos abordan el interrogante ¿revolución científica? aplicado a la teoría darwinista. Antonello La Vergata en su *¿Che rivoluzione fu la rivoluzione darwiniana?* avanza en la dirección de considerar la teoría de Darwin como un hecho individual, minoritario, que tuvo poca aceptación en su época —la polémica no faltó incluso entre sus defensores—, para conducirnos hasta la *The Non-Darwinian Revolution* donde P. Bowler plantea lo irracional que resulta considerar que una teoría que no ha golpeado a los científicos contemporáneos provoque una revolución cultural. La conclusión es que la teoría de Darwin sirvió para introducir un modelo evolucionista, que no darwinista. Un cambio que se traduce en la refutación del esquema creacionista, sin dejar por ello de ser un argumento en favor de la tradicional explicación finalista del mundo.

En *La teoría darwiniana tra evoluzione e rivoluzione*, Barbara Continenza tamiza la teoría darwiniana y la teoría sintética de la evolución bajo la luz de la ideología de E.Mayr, K.Popper, B.Cohen y T.Kuhn, para analizar las diferentes interpretaciones que resultan de la aplicación de una y otra filosofía al concepto de "revolución" darwiniana. Con Mayr el darwinismo es un fenómeno complejo que alberga varias teorías con diferente repercusión en el universo científico (evolución, descendencia común, gradualismo, selección natural, y multiplicación); para Popper el progreso científico siempre es revolucionario, mientras Cohen considera que las nuevas ideas científicas son transformaciones de ideas precedentes, y Kuhn ofrece su modelo rupturista. El resultado es un paisaje multicolor, pleno de coincidencias y diferencias que mantienen viva la polémica sobre la teoría de la evolución de Darwin y su sucesora la teoría sintética.

*Il mendelismo una rivoluzione anomala e posticipata*, es la propuesta de Federico di Trocchio para incluir a Mendel bajo los parámetros de la revolución científica kuhniana. Un cambio científico anómalo, de efecto retardado, que no puede catalogarse como tal hasta su redescubrimiento en

1900, y en particular hasta la formulación de la teoría cromosómica de Morgan en 1913. Mendel no es ya el sabio desconocido y su leyes un saber oculto entre las páginas de una revista menor. Su trabajos sobre la herencia de caracteres fueron conocidos en su época y su fracaso se debió a una falta de comprensión de los principios propuestos. Pero el ideario de Mendel deberán esperar hasta el nuevo siglo convirtiendo la suya en otra revolución fallida.

Bernardino Fantini trata el tema de la relación entre medicina y sociedad y el cambio que produce el desarrollo de la microbiología (*La rivoluzione pastoriana e le politiche di igiene pubblica*). La medicalización social, los nuevos programas de higiene pública, son la consecuencia del nuevo concepto de enfermedad y salud que promueven los progresos bacteriológicos ocurridos en las últimas décadas del siglo XIX. El concepto de microbio establece la unión entre causa y efecto, e implica una política sanitaria destinada a la erradicación y al control de la enfermedad. La revolución científica asume así una dirección social, cuya consecuencia es la definición de un modelo sanitario que permita al médico una eficaz investigación sobre las causas, y al higienista un eficiente plan de control de la enfermedad.

*Charcot rivoluzionario a metà*, significa la imagen del científico, del médico, a caballo entre pasado y futuro, entre la innovación y el conservadurismo, entre la medicina experimental y el método anatomoclínico. Mauro di Giandomenico traza un prolijo retrato biográfico e ideológico con el que construye esta nueva dimensión del médico Charcot, algo más que un neuropatólogo, y su contribución al desarrollo de la medicina del siglo XIX. Tres innovaciones señalan su condición revolucionaria como médico del parisino hospital de la Salpêtrière: su novedosa técnica de visita al paciente, la organización de un laboratorio de investigación y el desarrollo de un modelo de enseñanza libre de la medicina. Su revolución es organizativa, metodológica, educativa, y si no sigue la línea positivista de Cl. Bernard, sus planteamientos anatomoclínicos —que no son ajenos a los avances de la biología, psicología y sociología—, están lejos de los principios defendidos por Corvisart durante la primera mitad del siglo. Charcot aparece así no como revolucionario sino como un renovador.

Giovanni Federspil y Roberto Vettor son partidarios del esquema kuhniano, ciencia normal-ciencia revolucionaria, y en este contexto insertan su historia de la endocrinología (*L'origine concettuale dell'endocrinologia e il suo sviluppo in Italia*). Una primera etapa acumulativa, de observaciones y recopilación de datos, dará paso al período revolucionario (1889-1905) responsable de la endocrinología moderna. En su discurso abundan los grandes nombres, y su historia de la ciencia lo es de genios y creadores, de ideas felices, todo bajo una perspectiva excesivamente médica —hablaríamos mejor una historia clínica de la endocrinología—, que deja muchas puertas abiertas del largo pasillo recorrido; una de ellas la historia de la endocrinología italiana.

Finalmente, Elena Gagliasso en su *La paleontologia nella svolta degli anni'40: ortogenesi e teoria sintetica dell'evoluzione*, traza, desde su óptica filosófica, la historia de la paleontología desde principios de siglo XX hasta los años 40, cuando la paleontología vuelve, de la mano de G.G. Simpson (*Tempo and Mode in Evolution*, New York, 1944), al seno darwinista con la formulación de la teoría sintética. Hasta entonces se había dejado sentir la influencia del neo-lamarckismo de finales de siglo y particularmente de la teoría ortogenésica de la evolución, o evolución dirigida, a la que Simpson dio respuesta. Pero la suya no será una revolución en toda regla sino una nueva vuelta de tuerca al desarrollo de la paleontología, pues la ortogénesis dio paso a la ortoselección.

*Le rivoluzioni nelle scienze della vita* reúne dos cualidades que lo hacen recomendable con independencia de la diferente calidad de los trabajos que lo componen, algo habitual en los volúmenes colectivos: es un sucinta historia de la biología que logra explicar con suficiencia algunas etapas sobresalientes de la disciplina; y nos ofrece, habilmente intercalado entre el discurso históri-

co, un debate nada desdeñable sobre el concepto de revolución, donde no faltan nuevas e interesantes propuestas.

**Andrés Galera**

*Dpto. Hª de la Ciencia, CEH, CSIC.*

FLORENTINA y BENICIA VIDAL GALACHE, *Bordes y bastardos. Una historia de la Inclusa de Madrid*, Madrid, Compañía Literaria, 1995, 239pp.

Dentro de las historiografía de las instituciones benéficas, puede decirse que la Real Inclusa de Madrid ha merecido una atención especial y el volumen que nos ocupa es una buena prueba de ello. Es inevitable trazar un paralelismo entre este trabajo y el precedente de la profesora canadiense Joan A. Sherwood, *Poverty in Eighteenth Century Spain. The women and children of the Inclusa* (Toronto, University of Toronto Press, 1988). Ambos tienen citas bibliográficas en común (como los trabajos de Paula Demerson, Valentina Fernández Doctor o Antonio Carreras) y en ambas las fuentes de archivo se combinan con las conocidas monografías sobre expósitos de Antonio Bilbao, Ximénez de Uría o I.M. Ruiz de Luzuriaga. Sin embargo, el espacio cronológico objeto de estudio sólo se solapa en parte, puesto que F. y B. Vidal Galache centran su análisis en la primera mitad del siglo XIX utilizando el periodo ilustrado como referente obligado. Una y otra obra forman así un continuo que resulta de un gran interés no sólo para el conocimiento intrínseco de la institución sino también, más allá de ello, ambas obras son un exponente muy importante de actitudes, comportamientos y situaciones políticas y sociales de la España de aquellos tiempos.

Con un acercamiento riguroso, los abundantes datos extraídos de las fuentes de archivo (muy en especial del propio Archivo de la Inclusa, inventariado y custodiado por el Centro Regional de Archivos de la Comunidad de Madrid) son ubicados y contrastados con los ofrecidos por fuentes impresas de muy diversa procedencia y contextualizados con los estudios previos existentes sobre beneficencia (por ejemplo los de P. Carasa Soto), demografía (Carmona García) y situación política y social del Madrid del periodo objeto de análisis. La erudición no está reñida, sin embargo, con una redacción ágil que resalta lo fundamental.

El hilo conductor del libro es la exposición de las transformaciones producidas por el paso de la caridad a la acción social del Estado que tuvieron su reflejo normativo en la Ley general de Beneficencia de 1822 y su posterior de 1849, que introdujeron un nuevo concepto de beneficencia pública, y su aplicación al problema de los niños expósitos.

La obra reconstruye la historia de los tres centros que existieron en Madrid para la protección de estos niños; el principal, la Casa de Expósitos de San José o Inclusa, fue la que dió nombre a todos los establecimientos de este tipo en lengua castellana. Los otros dos fueron el Colegio de Niños Desamparados y el Colegio de Niñas de Nuestra Señora de la Paz que tuvieron una estrecha relación con el anterior. Los sucesivos capítulos nos acercan a los diversos aspectos que son objeto de análisis dentro de los estudios sobre historia institucional: orígenes, grupos sociales dentro de la institución, economía, gobierno y control y, finalmente, la situación sanitaria de los niños acogidos.

En lo que hace referencia a este último aspecto, el sanitario, es destacable la riqueza de datos que ofrece la *Memoria anual* de 1820 sobre la Inclusa y el Colegio de la Paz, que pretendía hacer visibles estas instituciones para llamar la atención de los gobernantes y de los propios ciudadanos. Muy interesante es también la transcripción que hacen las autoras de las causas de mortalidad (pp.

## RESEÑAS

103-110) en las que incluyen datos numéricos de 1809. El estudio pormenorizado de las cifras -se recogen las causas de muerte de 889 niños fallecidos a lo largo de dicho año- permite vislumbrar la situación deplorable de la salud de los expósitos, pese a las medidas racionalizadoras y las reformas higiénicas y sanitarias emprendidas por la Junta de Damas. *La extenuación* aparece como la primera de las causas, seguida del rótulo de *nacidos inconservables, fiebre, gangrena y úlceras y trastornos digestivos*.

Uno de los aspectos más destacables es el papel jugado por la Junta de Damas, mujeres de alto rango social encargadas del gobierno y administración de los establecimientos, así como de los avatares sufridos a lo largo del periodo estudiado con el paso al modelo de beneficencia pública y a una nueva concepción de justicia social. Las consecuencias reales de los cambios experimentados sobre las condiciones de los expósitos, muestran cómo el historiador debe ser muy cuidadoso en hacer interpretaciones excesivamente simplistas. Como las autoras explican muy adecuadamente, dicho cambio supuso un claro retroceso en la atención a los niños y, a la luz de los datos disponibles, hay que enjuiciar muy positivamente la labor de la Junta de Damas.

El volumen se cierra con un apéndice documental, sobrio y bien escogido, y con una útil cronología de acontecimientos políticos en relación con los establecimientos benéficos estudiados.

**Rosa Ballester**

*Dpto. de Salud Pública, Universidad de Alicante.*

JACQUES FERRAND, *Melancolía erótica o enfermedad de amor*, Madrid, Asociación Española de Neuropsiquiatría (Siglo XXI), 1996, 216 pp.

La Asociación Española de Neuropsiquiatría, fundada en 1924, ha intentado desde 1981 ampliar el horizonte del pensamiento psiquiátrico, con el conjunto de sus publicaciones, prestando atención a la historia de esta disciplina: los volúmenes I al XV, correspondientes a los quince años de existencia de la *Revista de la A. E. N.* (véase el nº 56, especial, de 1995), son testigos de este esfuerzo prolongado. A partir de los números 47-48, de 1984, hasta el número 60, con el que se cierra el año 1996, ha venido impulsando de otro modo esta orientación, al incorporar, además de los estudios de signo más positivista, otros que abordan temas de intención cultural o de contenido histórico a fin de buscar otros estímulos para una disciplina que hoy aparece de nuevo, y no sólo en nuestro país, muy medicalizada y encerrada en sí misma. En esta misma línea, la A. E. N. inicia con el libro de Ferrand una colección de «Historia», que complementa en sus ediciones a la sección de «Estudios», relativa a los trabajos específicos de salud mental. Y en 1997, empezará a publicarse en esa nueva colección la *Anatomía de la melancolía* de Robert Burton, un trabajo monumental en todos los sentidos posibles —más amplio y, con justicia, de más resonancia que el de Ferrand—, que se imprimió un poco antes de reeditarse, en 1623, la *Melancolía erótica o enfermedad de amor*.

Este tratado tardogalénico de Jacques Ferrand Agenois es un ejemplo notable de la obsesión por el deseo y por el control de sus excesos a finales del siglo XVI y comienzos del XVII, además de ser un tratado práctico sobre el «mal fantástico» que resalta su título. Como se sabe, la melancolía fue considerada en casi todos los libros de medicina general del momento y mereció monografías notables como las de Bright, *A Treatise of Melancholy* (1586), y Guibélet, *De l'humeur mélancolique* (1603). El libro de Ferrand apareció inicialmente en Toulouse en 1610 —donde él

estudió medicina a finales del siglo XVI— y, tras ser condenado en 1620 por un tribunal eclesiástico (pese a su carácter moralista), fue reeditado con pequeñas modificaciones. Si la primera edición tenía como rótulo *Traité de l'essence et guérison de l'amour, ou mélancholie érotique* (Toulouse, Colombier, 1610), la segunda (París, Moreau, 1623), comprime el título a modo de ecuación que sintetiza el empeño de Ferrand. No olvidemos que él fue el primero en dedicar en exclusiva a esta enfermedad un tratado, si bien es de destacar que esta *Melancolía erótica* sólo ha logrado su fortuna contemporánea en los últimos años: se recuperó en inglés (1990), y en italiano (1991), gracias al esfuerzo del especialista Massimo Ciavolella, hoy profesor en Toronto. Ciavolella había entregado en 1976, en Roma, el estudio *La «malattia d'amore» dall'Antichità al Medioevo*, y su trabajo ha servido de pauta para esta primera versión castellana de la que ahora disponemos.

Pues bien, la curiosidad, en estos últimos años, por los temas melancólicos es muy evidente. Más allá de las modas, el encierro en el territorio privado, tan ambiguo ideológicamente, es el primer causante de este interés (aunque el signo cultural en el que se localiza quizá sólo pueda comprenderse en el futuro). Sea como fuere, hay ya una sólida tradición en los estudios sobre la melancolía, que ha venido a robustecerse en décadas recientes. Por ejemplo, además de las historias generales sobre los escritos melancólicos hay que recordar el libro colectivo, *Folie et déraison à la Renaissance* (Bruselas, Université de Bruxelles, 1976); o, ya en plena época de Ferrand, los estudios de L. Babb, *The Elizabethan Malady. A Study of Melancholy in English Literature from 1580 to 1642* (East Lansing, Michigan State University, 1965); de V. Peset Llorca, «Las maravillosas facultades de los melancólicos. Un tema de la psiquiatría renacentista» (*Archivos de neurobiología*, XVIII, 4, 1955), de M. Granjel «Tristeza sin causa» (VV. AA., *Historia y Medicina en España*, Valladolid, J. Castilla y León, 1995); y, específicamente para el médico de Agen: M.-C. Lambotte («Jacques Ferrand. De la maladie d'amour ou melancholie érotique», *L'Évolution Psychiatrique*, 54, 4, 1994); que puede complementarse con el texto de M. Fumaroli, «"Nous serons guéris, si nous le voulons". Classicisme français et maladie de l'âme» (*Le Débat*, 29, 1984), pues el problema melancólico afectó a la cultura en su conjunto del siglo XVI y principios del XVII: ello se revela, de hecho, en las fuentes mismas de esta *Melancolía erótica* ahora recuperada.

De entrada, el libro de Ferrand se desenvuelve en el humorismo tradicional (en medio, por tanto, de la teoría humoral de la atrabilis y del estudio de las pasiones) con sus principios opuestos e inmutables, que se hallaban impregnados de valoraciones panpsicológicas, totalizadoras, de un modo tan natural que hoy nos resultan de aliento casi mágico, propio para representar a la vez la manía destructora y el genio más o menos activo. En principio, pues, el médico de Agen, que dominaba las lenguas clásicas, seguía afinado intelectualmente en Hipócrates, en la Antigüedad grecorromana, con Areteo de Capadocia, Sorano de Éfeso, Galeno y Oribasio de Pérgamo, o en la estela bizantina, con Aecio de Amida, Alejandro de Tralles y Pablo de Egina, que aparecen en los márgenes de sus páginas. Además, para comentar los tratados medicinales, Ferrand elige a menudo frases de Aristóteles (y de sus comentaristas antiguos o medievales), de Cicerón o de Séneca. Como sugiere Starobinski, hay en la Antigüedad una «psicoterapia» de los estados depresivos, en forma de exhortaciones morales o de *consolaciones* (*Historia del tratamiento de la melancolía*, Basilea, Geigy, 1962), de ahí la presencia entre sus líneas de las éticas aristotélicas o de los escritos de los dos grandes romanos citados o los del autor de las *Tristes*, ese Ovidio tan influyente en nuestra cultura desde el Medioevo y utilizado sin duda en el Renacimiento.

Del mismo modo están presentes en su tratado Avicena, Averroes y Rhazes, o, por otro lado, Pietro di Abano y, sobre todo, el gran Arnau de Vilanova, quien se había ocupado de este tipo de melancolía. Pues el galenismo tardío, en el que se inscribe Ferrand, se apoya en el pensamiento

## RESEÑAS

medieval, si bien sus referencias a los clásicos griegos y grecolatinos o a los autores posteriores al siglo X, tienen otro aire cultural, gracias a las obras antiguas bien rescatadas y al auge manifiesto del individuo. Aunque los medievalistas sin duda tienden a acentuar lo primero, esa meditación médico-melancólica que no negamos, sin embargo la recuperación cultural y la inquietud interior renacentistas —sustrato de la melancolía puesta a la luz en la modernidad— no pueden desligarse de la compleja problematización del individuo que atestiguan las «autobiografías» de Cardano o de Montaigne, autores con los que precisamente la *Melancolía erótica* dialoga. Tampoco debe desdeñarse el fuerte eco, en esta obra, de una importante experiencia «ensimismada» (eso sí, algo lejana ya para Ferrand), como la que supuso el nuevo platonismo, dadas las abundantes referencias de la *Melancolía erótica* a Ficino (*De amore*) y a la escuela neoplatónica italiana, así Mario Equicola (*Libro de natura de amore*) y otros. El cúmulo de referencias, ideas, problemas, que revela las notas de Ferrand es un estímulo para leer y releer este tratado con el menor número de prejuicios culturales posibles.

Por otro lado, este libro deja ver cómo al especial sincretismo entre universalismo neoplatónico y naturalismo neoaristotélico, propio del siglo XVI, se añade una relectura de los textos hipocráticos y galénicos que está «impurificada» entonces ya por el estoicismo y el escepticismo modernos. En resumen, Ferrand delata, desde luego, la tendencia fisicista del momento, que se une al afán clasificatorio, codificador, perceptible en su modo de abordar a los tipos melancólicos. Además, por supuesto, Ferrand cita de continuo los libros de medicina modernos: se apoya en Manardi, el defensor de los griegos, en Agrippa o en Cardano, en el gran Fernel o en Felix Plater, en François Vallerioli y especialmente en André Du Laurens (*Des maladies melancholiques*, 1597), con su teoría neurálgica de los espíritus vitales. Y asimismo apela a menudo a grandes figuras españolas, como Monardes, Luis Mercado o los alcaláinos Cristóbal de Vega y F. Valles, entonces proyectados en Europa. Otros médicos, como Lobera de Ávila, J. Huarte, Velázquez, Pedro Mercado y Alfonso de Santa Cruz, por cierto, también se ocuparon de la tristeza con mayor o menor intensidad: no habiéndose deslindado el saber psiquiátrico, «melancolía» era el rótulo que afectaba a la mayoría de las perturbaciones mentales.

Pero el escrito de Ferrand tiene también otros trazos de calidad, las expresivas, propias del ensayismo que acaba de nacer avanzado el Renacimiento, y que son muestra también del empeño individualista que comienza a perfilarse. Además, la literatura que se originó desde la fecha de nacimiento de Descartes hasta la redacción de las *Reglas para la dirección de la mente* (1630), revelan el acentuamiento de la crisis en la mentalidad moderna, expresada en la obsesión por la *tristitia* en estos años o en la descripción continua de la locura. Si ya era evidente la preocupación por el desconsuelo, avanzado el siglo XVI (al que se asocian grandes figuras, como Tasso, Camoens, Cervantes, Shakespeare), en la época barroca proliferan los escritos teóricos o dramáticos sobre la enfermedad del amor o melancolía amorosa, especialmente Y esta barroca *Melancolía erótica o enfermedad de amor*, es, en efecto, un análisis, y una clasificación, de los desajustes provocados por la falta de medida en el deseo, a los que Ferrand atiende con viejas armas intelectuales.

Por las variedades melancólicas que describe, por las consideraciones éticas que acompaña a sus descripciones, irónicas las más veces, por el universo cultural que pone en juego (más que por las sólitas recetas para combatir la enfermedad que ofrece), la lectura de la *Melancolía erótica* facilita la comprensión de un modo de representar la tristeza heredero de la Antigüedad y de las culturas medieval y renacentista, el barroco, ante el que sentimos una distancia racional insalvable. Pues el libro, de trazos bellos, lleno de noticias moralizantes e inmoralistas, de apuntes históricos y de recuerdos de toda nuestra cultura —justo antes de la entrada rigurosa de la ciencia moderna—,

## RESEÑAS

nos abre paso a ese mundo intelectual cada vez más lejano. Esta primera edición en nuestro país de un texto dotado, pues, de una evidente calidad expresiva —que resalta en la espléndida traducción de Julián Mateo Ballorca—, merece sin duda la atención no sólo por el historiador de la ciencia sino también por parte del historiador de la cultura o de cualquier lector atento a los textos centrales del pensamiento moderno.

**Mauricio Jalón**

*Facultad de Ciencias, Universidad de Valladolid.*

GERALD MESSADIÉ, *Los grandes descubrimientos de la ciencia*, Madrid, Alianza Editorial, 1995, 262pp.

— *Los grandes inventos de la humanidad*, Madrid, Alianza Editorial, 1995, 315pp.

— *Los grandes inventos del mundo moderno*, Madrid, Alianza Editorial, 1996, 318pp.

Descubrir e inventar son dos conceptos relativos al universo de lo desconocido. El que descubre certifica la existencia de un hecho ignorado. El inventor construye objetos artificiales pertenecientes al código humano. Parece, pues, evidente, la existencia de una nítida barrera entre ambos comportamientos. Sin embargo, la diferencia no es tal si consideramos que el inventor sólo aplica a su arte las mismas leyes que rigen en la naturaleza. Pero la semejanza puede llegar aún más lejos. Muchos inventos tiene su origen en estructuras naturales que la tecnología ha mejorado. Es el caso del alambre espinoso usado en los cercados, cuyo origen no es otro que el seto espinoso conocido como *bois d'arc* empleado primigeniamente, con notable éxito, para el cercado del ganado, y sustituido luego por el alambre. El naturfacto da paso al artefacto y el ejemplo muestra la proximidad que existe entre los objetos realizados por el hombre y aquellos pertenecientes a la naturaleza.

Inventos y descubrimientos se recogen en la trilogía elaborada por G. Messadié para construir una historia de la ciencia y de la técnica diferente. La obra tiene una clara intencionalidad enciclopédica, recopiladora, que no va en detrimento de su contenido histórico, que aflora como principio directriz de la información ofrecida en los numerosos artículos.

Los dos volúmenes dedicados a los inventos de la humanidad definen una frontera cronológica: inventos realizados hasta y después de 1850, donde, agrupados por materias, se recogen tanto aparatos científicos como utensilios de uso cotidiano. Conocer que la primera agencia de viajes fue establecida por el inglés Thomas Cook en 1841, o que el uso del asfalto, ese inequívoco signo de modernidad y desarrollo, se remonta a la Mesopotamia del primer milenio antes de nuestra era, son una muestra de las múltiples posibilidades que la obra ofrece. Pero quedarnos en mera anécdota sería construir una equívoca imagen. Los datos no faltan pero la explicación va más allá del qué interrogándose por el cómo y porqué de los objetos, y es aquí donde la historia ejerce su protagonismo. Un apropiado índice de inventos e inventores multiplica geoméricamente las posibilidades reales del texto. Sin embargo, hubiera sido de mayor utilidad atender también a un criterio alfabético, y no sólo temático, a la hora de confeccionar el índice de inventos, así como incluir uno relativo a ambos volúmenes en conjunto. El apéndice bibliográfico merecía mejor suerte, en un doble senti-

## RESEÑAS

do: falta en el primer volumen, y con un mínimo esfuerzo se hubiera podido actualizar y ofrecer al lector una bibliografía en castellano.

El mismo esquema se repite en el volumen dedicado a los descubrimientos, se ocupa tanto de las teorías científicas como de los procesos biológicos, físicos, químicos y médicos (las referencias matemáticas forman parte de la tecnología). También aquí se padece el mismo problema bibliográfico, pero el índice temático sigue ahora un criterio alfabético que facilita la consulta.

Los tres volúmenes están encuadrados en tapa flexible, haciendo muy manejable y cómoda su lectura. Así mismo, los artículos se han estructurado en columnas, incluyendo notas y recuadros marginales con información suplementaria sobre algunos aspectos a destacar del texto. El resultado es una atrayente y práctica obra de consulta, necesaria tanto para el trabajo cotidiano del historiador de la ciencia como para solventar la curiosidad del profano.

**Andrés Galera**

*Dpto. H<sup>a</sup> de la Ciencia, CEH, CSIC.*

GIULIA CALVI (ed), *La mujer barroca*, Madrid, Alianza, 1995, 246pp.

La obra que nos ocupa forma parte de una colección de la que han aparecido otros dos trabajos, con igual título, dedicados al Medioevo y al Renacimiento. Asimismo, puede decirse que todas ellas tienen su paralelo en publicaciones similares referidas al hombre editadas por la misma Alianza. Unos y otros muestran una idéntica construcción de los contenidos: se trata de presentar un abanico de personalidades femeninas o masculinas cuyas biografías pueden considerarse, a juicio del coordinador de cada obra, representativas de la diversidad de caracteres humanos que es factible encontrar en una determinada época histórica y que sirven para caracterizarla. En este sentido, y desde un punto de vista estrictamente formal, nos parece que el título de la serie no refleja con exactitud lo que luego el lector va a encontrar a lo largo de sus páginas. El uso del singular genérico —*La mujer, el hombre*— permite esperar algo que no se encuentra: un planteamiento global de la situación de uno u otro sexo en la Edad Media, el Renacimiento o el Barroco, tarea de síntesis harto ardua a la altura que están los estudios al respecto en la actualidad y que tampoco creemos que estuviera en la mente de los distintos coordinadores de las obras el conseguir. Tan sólo una reelaboración personal de la información obtenida durante la lectura permite entresacar, en el caso del volumen que comentamos, algunos de estos rasgos comunes, pero tampoco de una forma generalizada, sino referidos a las integrantes de determinados segmentos sociales. En lugar de esa visión de conjunto, lo que sí se encuentra en los textos, como hemos dicho, son *hombres y mujeres* diversos, genuinos representantes de la riqueza y multiplicidad que en la realidad existe dentro de cualquier período histórico-cultural, más aún si su duración abarca varios siglos. Por ello, el uso de lo plural en el título resultaría en este caso más acorde con el contenido.

La obra que coordina Giulia Calvi incluye la biografía de nueve mujeres cuyas vidas se desarrollan entre 1580 y 1730, extenso período que se engloba acudiendo a un término de la historia cultural, el Barroco, suficientemente múltiple y unificador a un tiempo. En cuanto al marco espacial, todas las biografías nacen y viven en estados de la Europa Occidental. Lucrecia de León (finales del siglo XVI), en la monarquía hispana; Lady Eleanor Davies (1589-1652) y Mary Astell (1666-1731), en Inglaterra; María Spada, Angelica Baitelli (1588-1650) y Artemisa Gentileschi (1593-?), en la península italiana; Clara Staiger (1588-1656), en Baviera; Elisabeth Strouven

## RESEÑAS

(1600-1661), en Maastricht, ciudad fronteriza entre la recién nacida República de Holanda y los Países Bajos españoles, y Juana de Chantal (1572-1641), en Francia. La diversidad que podemos observar en cuanto a la procedencia geográfica de las protagonistas se ve sustituida por una mayor homogeneidad respecto a su procedencia social y adscripción religiosa. En el primer caso, todas pertenecen a la aristocracia, alta burguesía o capas medias de las ciudades, lo cual viene en gran medida determinado por el tipo de fuente utilizado para construir las biografías. Todas se basan en los escritos que sus protagonistas han dejado, ya sean nacidos de sus propias manos o a través de las de otros. En cualquier caso, se trata de mujeres que tenían un cierto nivel cultural y, en medio de una Europa mayoritariamente analfabeta y rural, sólo era posible alcanzarlo si se vivía en un medio urbano con suficientes ofertas educativas y se pertenecía a un grupo social económicamente desahogado, con ciertas inquietudes por el cultivo intelectual de sus miembros, o se ingresaba en el clero.

Respecto al tema religioso, es curioso anotar como siete de las nueve mujeres viven en estados católicos, lo cual es debido más al hecho de que cinco de ellas son religiosas que a cualquier otro motivo. Sea como fuere, esta circunstancia sirve para plantearnos una cuestión que, en cierto modo, la coordinadora del volumen deja sobre la mesa en la introducción. Es una idea, bastante generalizada, la ventaja que el mundo protestante lleva sobre el católico en el terreno de la alfabetización a partir de la edad moderna. A que ello sea así contribuyó de forma decisiva la obligatoriedad que tenían todos los creyentes de leer la Biblia, lo que imponía un aprendizaje, al menos, de la lectura. Obligación que afectaba, también, a las mujeres, mientras en el mundo católico se reducía a los miembros del clero. Si tal obligación puede considerarse uno de los agentes que abrieron ciertos horizontes educativos para el sexo femenino, la desaparición, además, de las órdenes religiosas en el mundo reformado se ha visto como otra ventaja más de cara a la formación de sus integrantes. La ausencia de un ámbito tan conservador y decisivo en la educación de las niñas y las jóvenes, facilitó la recepción por parte de éstas de una enseñanza más abierta y, a la larga, su propia concienciación y emancipación.

Sin embargo, desde el punto de vista de Giulia Calvi, la ausencia de conventos en los países protestantes supuso, durante el período que abarca el libro, una importante carencia para las mujeres que los habitaban, pues les privaba de un ámbito propiamente femenino, donde se podían alcanzar notables niveles de poder e independencia en la práctica, así como un grado de formación intelectual bastante superior a la media. Cuando menos, el saber leer estaba asegurado para todas las religiosas, ya que de otro modo no podrían cumplir con sus devociones.

He aquí cómo un mismo hecho admite lecturas bien distintas y ambas tienen parte de razón, aunque no toda la razón. Es cierto que la ausencia de órdenes religiosas femeninas en los países protestantes eliminó una importante fuente de actitudes tradicionales en ellos; pero no logró impedir que existieran, como en los católicos, diferencias entre la educación recibida por los jóvenes de uno y otro sexo. Tampoco evitó la presencia de un fuerte antifeminismo y una visión tradicional de las funciones sociales de las mujeres bien arraigada. Las diferencias de actitud que pueden observarse entre reformados y "papistas", en este caso, iban a ser más de grado que de forma y las peticiones de cambio en el mundo femenino se recibirían con la misma oposición, sobre todo cuando este cambio se preconice para todas sus integrantes como sucede a partir del siglo XIX. No obstante lo cual, en el libro que nos ocupa, los escritos más decididos en favor de la mujer y de que se le otorgue una adecuada educación, corresponden a una inglesa: Mary Astell.

Respecto a las cotas de poder e independencia que se alcanzan entrando en un convento no cabe duda de que existen, pero no es menos cierto que resultan bastante menguadas si en lugar de fijarnos en las fundadoras o abadesas -caso de las biografías que recoge la obra que comentamos-

## RESEÑAS

ponemos nuestra atención en la multitud de monjas anónimas que pasan por los conventos durante estos años y cuya vida se limita a orar, trabajar y obedecer a la superiora. Es más, para que el convento sea un lugar de realización personal e independencia, quien ingresa en él ha de hacerlo por su propia voluntad y es bien sabido que no ocurre así en todos los casos ni incluso con frecuencia. Muchas de las mujeres que acaban profesando lo hacen por imposición de los padres; buscando asegurar su supervivencia, que en la calle sólo tienen garantizada si se casan o poseen propiedades; para cumplir una imposición legal, o esperando contar con un digno retiro de su viudez. Es de suponer que la visión de la vida conventual de estas otras religiosas resultaría algo distinta de la que nos ofrecen en sus escritos la priora Clara Staiger, Angelica Baitelli o las fundadoras Elisabeth Strouven y Juana de Chantal, ésta última creadora de la orden de La Visitación, primera que cambia la clausura, hasta entonces obligatoria, por el cuidado de mujeres débiles y enfermas, viudas o jóvenes que deseen instruirse para vivir santamente. Escritos, por lo demás, que responden en su composición y contenido a los modelos hagiográficos vigentes.

Si la controversia está servida en el caso de las religiosas, algo similar ocurre respecto a las dos profetisas cuyas biografías se incluyen: Lucrecia de León y Eleanor Davies. Ambas viven en épocas cruciales para sus respectivos estados: Lucrecia en la corte de Felipe II; Eleanor en la Inglaterra de la primera revolución y Cronwell. Ambas predicen una serie de desastres para sus pueblos, incluida la muerte del monarca, lo que les otorga notoriedad al tiempo que las convierte en un peligro para la clase política. De ahí que acaben una ante la Inquisición y la otra, ante el Tribunal Superior, haciendo frente a sendos procesos de los que salen condenadas, pero vivas. La diferencia más señalada entre ellas es que Lucrecia siempre afirma haber hecho públicos sus sueños por indicación de sus confesores a quienes se los dicta y que están en contacto con ciertas camarillas políticas de la corte; Eleanor, en cambio, escribe de su propio puño y da a luz sus predicciones por propia voluntad. Para los autores de las respectivas biografías —Keagan y Porter— la presencia de estas mujeres en el mundo de la profecía tiene una significación diferente. Richard Keagan considera que la profecía es un ámbito en el que la presencia de la mujer se ve facilitada por la creencia general en la superioridad espiritual femenina, la cual le permitiría tener un acceso más fácil a lo que podríamos llamar mundo supraterráneo. Ahora bien, esa idea de la superioridad espiritual femenina es algo que no empieza a aparecer expresado en los textos hasta el siglo XVIII; en las obras del s. XVI y XVII lo que encontramos es más bien la idea contraria: la de la mujer como ser inferior al hombre física, intelectual y espiritualmente. ¿Cómo explicar entonces el eco alcanzado por las profecías de Lucrecia en su momento? Para Roy S. Porter, en cambio, la profetisa lo que hace es invadir un campo reservado a los hombres. Dadas las repercusiones sociales que el actuar en él poseía, el reconocimiento que generaba, las dotes especiales y superiores que se suponen son necesarias para profetizar, sólo aquellos podían hacer profecías. Las mujeres, en cambio, no pueden ir más allá de «la espiritualidad y la piedad». De ahí que Eleanor resulte acusada de locura e, incluso, internada en un manicomio por un tiempo a fin de no sentar precedentes. Ahora bien, los profetas masculinos de la primera mitad del s. XVII, ¿son tolerados o resultan igualmente perseguidos cuando sus predicciones afectan a la Corona como las de Eleanor?, pues ésta disfrutó de la misma tolerancia que aquellos durante el período de Cronwell. Por otra parte, ¿hasta qué punto Lucrecia y Eleanor fueron dueñas de su protagonismo o meros instrumentos en aras de otros intereses?, ¿hasta dónde llega su afán de notoriedad, pese a lo que digan en los juicios, y hasta dónde la influencia del mundo que les rodea, de los acontecimientos públicos y privados que les toca vivir?. Estas son algunas de las interrogantes que quedan sin contestar de la lectura de los artículos correspondientes. Bien es verdad que en el caso de Lucrecia, Keagan intenta aproximarse a ellas y en el estudio completo que publicó podemos hallar más pistas; pero respecto a Eleanor hay un silencio absoluto.

## RESEÑAS

Otro de los temas que a lo largo del libro queda puesto en relieve, sobre todo en la biografía de Maria Spada, y que constituye otro punto de debate historiográfico, es el del contraste marcado entre el papel real que en los tiempos modernos jugó la mujer y el modelo que nos pintan los moralistas del período así como una cierta bibliografía posterior. De los citados textos emanaba la imagen de que las mujeres de ese período eran todas sumisas, obedientes, sin voluntad propia, determinadas en todo momento por el padre o el esposo, reclusas siempre en el hogar que sólo se abandona para ir a la iglesia o para ingresar en ella, ocupando un segundo plano, sin capacidad de acción, etc. Por otra parte, esta idea concordaba muy bien con el victimismo que ha caracterizado muchos de los trabajos sobre las mujeres hasta fechas recientes y que aún hoy podemos encontrar en ocasiones. El uso de otras fuentes documentales ha permitido ver que la realidad no siempre, o casi nunca, responde a ese modelo estereotipado en su integridad y que las mujeres tenían en siglos pasados un amplio campo abierto a su acción. Es cierto que éste quedaba lejos de los puestos de mando o de lo que hoy llamamos esfera pública, pero tampoco podemos olvidar que hasta el siglo ilustrado, e incluso después, la línea de separación de lo privado y lo público es sumamente sutil y, en ocasiones, casi inexistente. Como pone de relieve Renata Ago, en la práctica, las cualidades de honestidad y obediencia se le daban por supuestas a la futura esposa, buscándose en su lugar el buen juicio y la capacidad necesaria para gobernar una casa, cuestión nada fácil independientemente del nivel social al que nos referíamos. Además, bajo su competencia quedaba la educación de los hijos en la primera infancia y la de las hijas, siempre: la mediación dentro de la familia, los contactos sociales, etc. En fin, su vida estaba lejos de reducirse a las paredes del hogar, por lo demás, generalmente pequeño y su actividad permite crear redes importantes de solidaridad con otras mujeres de su entorno.

Es, pues, en estos temas de debate en los que creo radica la importancia del volumen que coordina Giulia Calvi más que en las biografías seleccionadas. Trabajos que, por otra parte, resultan, salvo excepciones, demasiado tradicionales y se echa en falta una mayor incardinación del personaje con su época, lo que daría profundidad al estudio y resolvería algunas de las interrogantes que surgen durante la lectura de los trabajos.

**Rosa M<sup>a</sup> Capel Martínez**  
*Universidad Complutense.*

CONSUELO NARANJO y ARMANDO GARCÍA, *Medicina y Racismo en Cuba. La ciencia ante la inmigración canaria en el siglo XX*, Ayuntamiento de la Laguna/Centro de la Cultura Popular Canaria, La Laguna, 1996, 205 pp.

Las razas no existen, el racismo sí. La afirmación puede parecer obvia para muchos —desearía que para todos— lectores de *Asclepio*, pero coincidirán conmigo en que hay cosas que no, por sabidas y repetidas, podemos permitirnos el lujo de callarlas por evidentes. Por eso, en tiempos como los actuales, de racismos, xenofobias, depuraciones étnicas, nacionalismos más o menos violentos y leyes de extranjería cada vez más duras y restrictivas, debe ser forzosamente bien recibida cualquier aportación que nos ofrezca una visión rigurosa y lúcida crítica de tan compleja problemática.

El enfoque elegido es, en esta ocasión, el de la Historia Social de América y de la Ciencia; el contexto geohistórico: la Isla de Cuba en su etapa de república neocolonial; sus autores: la ameri-

## RESEÑAS

canista española Consuelo Naranjo Orovio y el historiador de la Ciencia cubano Armando García González, y, finalmente, su nada ambiguo título: *Medicina y Racismo en Cuba*.

*Medicina y Racismo...* tiene como objetivo fundamental desvelar contradicciones, errores y falacias en las que las ciencias biomédicas incurrieron para apoyar y justificar las necesidades, en el fondo económicas y políticas, del control de la inmigración: la nueva trata.

Es bien conocido que las ciencias positivas (antropología, medicina, criminología, etc.) juegan, durante la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del XX, un nada desdeñable papel en la elaboración de todo un discurso encaminado a convencer de la amenaza -real o simbólica- que el extraño encarna y de su necesaria persecución. En el caso de los países americanos receptores de inmigración, tales discursos impregnaron normativas y reglamentaciones que, adaptándose a distintas coyunturas económicas, dieron forma a políticas inmigratorias cuyo objetivo prioritario fue definir y diferenciar tipos de inmigrantes "deseados" e "indeseables". Claro que las dinámicas no fueron idénticas en todas partes; en los grandes países de las zonas templadas (Estados Unidos y Argentina), de temprana independencia y con grandes posibilidades de expansión hacia el oeste, las euforias poblacionistas precedieron a la puesta en marcha de mecanismos de control migratorio destinado a impedir la entrada de delincuentes o revolucionarios procedentes de Europa.

El pequeño tamaño de la Isla de Cuba, pero sobre todo su tardía "independencia" y la inmediata intervención estadounidense, propiciaron que las leyes de inmigración comenzaran siendo un remedo de las americanas, para después ir modificándose en función de las necesidades económicas y los acontecimientos políticos de la Isla. El primer capítulo del libro que comentamos nos ofrece un estudio pormenorizado de dicho marco legislativo y su evolución que nos sitúa también en el contexto sociopolítico de la Cuba de la primera mitad del presente siglo y que facilita enormemente la comprensión del proceso analizado en los subsiguientes apartados de la obra.

Como acabo de apuntar, conseguir emigrantes "deseables", esto es, sanos, dóciles y trabajadores, e impedir la llegada de los "indeseables", portadores de enfermedades, viciosos y, en definitiva, "anti-sociales" y "anti-sanitarios", fue la razón de ser de las medidas higiénicas -en el más amplio sentido de la palabra- aplicadas a la inmigración. Consuelo Naranjo y Armando García nos explican el fuerte componente racial que tuvo esta selección. Canarios, españoles peninsulares y europeos blancos fueron preferidos frente a jamaicanos, haitianos o chinos.

A mi juicio, uno de los principales logros del libro es la habilidad con que sus autores aunan y relacionan las causas de estas preferencias étnicas. Razones económicas, como los intereses de la burguesía criolla, especialmente la occidental, menos pendiente de la agricultura cañera que la oriental, en plena expansión azucarera; razones políticas, como el empeño en "blanquear" la Isla y en mantener una "integridad" nacional; y razones, finalmente, médico-sanitarias, en las que se distinguen, con gran precisión, dos ámbitos. Por un lado, el temor a la propagación de enfermedades infecto-contagiosas (viruela, peste bubónica, paludismo), cuyos portadores, según se afirmaba eran los inmigrantes antillanos y asiáticos. Por otro lado, patologías sociales achacadas también a individuos del mismo origen: corrupción, alcoholismo, consumo de opio, criminalidad, etc.

Como es lógico, en ambos ámbitos "sanitarios" el acuerdo no fue siempre unánime. El libro analiza también las discusiones y debates que al respecto se produjeron en la sociedad cubana y, de manera especial, en el seno de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana. Debates y discusiones en los que estuvieron muy presentes los esfuerzos de los científicos cubanos por "mejorar la raza" a base de medidas eugénicas y los dedicados a la aclimatación de las distintas etnias al trópico. La dialéctica entre lo biológico y lo social vuelve aquí a ser objeto de reflexión cuando se plantea si la mayor o menor adaptación al clima y, llevado al extremo, la mayor o menor mortalidad de los inmigrantes depende de la raza o de las condiciones sociales.

## RESEÑAS

No quisiera terminar estas líneas sin destacar que *Medicina y Racismo en Cuba* es uno de los últimos resultados de una ya larga colaboración personal e institucional entre investigadores españoles de los Departamentos de Historia de la Ciencia y de Historia de América, al que pertenece Consuelo Naranjo, del Centro de Estudios Históricos del CSIC, e investigadores cubanos del Centro de Estudios de Historia de la Ciencia y la Tecnología de La Habana, del que es miembro Armando García. Relación ciertamente fecunda que nos ha permitido conocer en profundidad el trabajo realizado por los colegas cubanos, llevar a cabo intercambios y, como es este caso, desarrollar trabajos conjuntos de gran calidad, a pesar de las evidentes y sobradamente conocidas dificultades impuestas por el bloqueo político y económico a Cuba.

Tan solo una cosa puede sorprender al lector de *Medicina y Racismo en Cuba*, la excesiva, al menos aparentemente, alusión a los canarios -inmigrantes deseados-, tanto en el subtítulo del libro: *La ciencia ante la inmigración canaria del siglo XX*, como en algunos capítulos, sobre todo en el segundo, con referencias directas a la presencia canaria en Cuba. Presencia que, con mucha frecuencia queda difuminada al hablar conjuntamente de "canarios, peninsulares y europeos blancos". La razón parece exclusivamente estratégica, el libro está publicado por el Ayuntamiento de La Laguna y el Centro de la Cultura Popular Canaria, gracias a los buenos oficios de Manuel de Paz, director del Taller de Historia de dicho Centro.

No deja de resultar curioso, y por demás significativo, la habilidad de los autores de un trabajo de investigación histórica no especialmente local, para ofertar sus resultados allá donde puede haber cierta sensibilidad hacia la temática abordada y la metodología empleada. ¿Crisis editorial?, ¿avatares de la política científica?, ¿poco interés del mercado por los temas relacionados con Cuba?; cada pregunta tiene, sin duda, su respuesta específica.

En cualquier caso, nos encontramos ante un buen libro de Historia cuya lectura es más que recomendable a todos los que se interesen por el pasado de América, de la Medicina, de la Ciencia, de las relaciones de poder, etc..., pero también un libro que nos recuerda, a los que vivimos en el presente, que el concepto de "raza" no es sino un constructo inventado para justificar la "superioridad" y la "dominación" de unos grupos humanos sobre otros.

**Rafael Huertas**

*Dpto. H<sup>a</sup> de la Ciencia, CEH, CSIC.*